ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) siendo las 10:30 horas, se reúnen las siguientes personas, en representación de la Institución: la Lic. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ (Directora de la UOC), el Sr. CRISTHIAN BOGADO (Asistente de la UOC) y la Señora VERONICA ROTELA PEREZ, con Cédula de Identidad Nº 3.558.950, en representación de la empresa EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SAN JOSE, para dar inicio al acto de Apertura de Sobres del llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 3/2018 – ADQUISICION DE DESMALEZADORAS POR EXCEPCION URGENCIA IMPOSTERGABLE – ID 345.817.-**

Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTAS", presentados por los oferentes habilitados, quedando como sigue:

CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 3/2018 – ADQUISICION DE DESMALEZADORAS POR EXCEPCION URGENCIA IMPOSTERGABLE – ID 345.817		
OFERENTES HABILITADOS	**R.U.C.**	**MONTO DE LA OFERTA**
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SAN JOSE	3558950-7	80.000.000.-

Sobre Nº 1: EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SAN JOSE DE VERONICA ROTELA PEREZ
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA
5	Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA

FOLIACION: 01 AL 11.-

Luego de la lectura y ratificación del Acta, y no habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:53 hs., firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CRISTHIAN BOGADO
ASISTENTE DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UOC

VERONICA ROTELA PEREZ
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SAN JOSE